Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE REGISTRO REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO FI-GQ-OCMC-001-001
		VERSIÓN 002 / 25-01-2010
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: PLANIFICACIÓN DEL SGC	PAGINA 1

I. ENCABEZADO

Unidad	Reunión	Fecha
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente	Consejo de Escuela Reunión Extraordinaria	Noviembre 19 de 2013 Acta N° 014

II. INFORMACIÓN INICIAL

Objetivo General de la reunión	¿Quién preside?	
Tratar, analizar y dar respuesta a los temas propuestos en la agenda del Consejo Extraordinario de ECAPMA	Decana encargada Doctora EDNA ISABEL SANDOVAL GALDAMEZ	
Secretario de la Reunión	**Lugar de la reunión**	
Edna Sandoval Galdámez	Webconferencia http://conferencia.unad.edu.co/ecapma	
Puntos a tratar en la agenda	**Hora de inicio**	2:30 p.m.
	Hora de Finalización	4:10 p.m.

1. Verificación de quórum
2. Consideración y aprobación del orden del día
3. Cumplimiento y Análisis de Syllabus para los cursos AVA
   a. Cadena Pecuaria
   b. Cadena Agrícola
   c. Cadena Agroforestal
   d. Programas Ingeniería Ambiental y Tecnología en Saneamiento Ambiental
4. Análisis curso Trabajo de Grado: subida de notas a los registros académicos. Ingeniera Nelly María Méndez, representante de los docentes ante el Consejo de Escuela
5. Plazo de entrega trabajos colaborativos de cursos que hasta ahora desarrollarán componente práctico

Participantes

Nombre Completo	Cargo	Sigla	Sigla Unidad	Tipo de asistencia	
				Pmte	Invi
Edna Isabel Sandoval Galdámez	Decana encargada – Presidente del Consejo de Escuela	EIS	ECAPMA	X	
Mónica Uribe Peñuela	Secretaria (ad hoc)	MUP	ECAPMA	X	
Nelly María Méndez	Representante docentes	NMM	ECAPMA	X	
Luis Herney Salazar	Representante de los egresados	LHS	ECAPMA	X	
Leonel Adames	Representante de los estudiantes	LA	ECAPMA	X	
Camilo Forero Vargas	Líder Cadena Agrícola	GCM	ECAPMA	X	
Leonor Barreto de Escovar	Líder Cadena Pecuaria	LBdeE	ECAPMA	X	
Raúl Garcia Vargas	Líder Cadena Agroforestal	JAE	ECAPMA	X	
Diego Mauricio Rojas Cachope	Líder Programas Ingeniería Ambiental y Tecnología en Saneamiento Ambiental	DMR	ECAPMA	X	
Amanda Acero Camelo	Decana Espejo ZCBC	AAC	ECAPMA		X
Yenis González Correa	Decana Espejo ZCO	YGC	ECAPMA		X
Edwin Manuel Páez Barón	Decano Espejo Zona Boyacá	EMP	ECAPMA		X
Lina María Monsalve Castro	Decana Espejo Zona Caribe	LMM	ECAPMA		X
Natalia Correa Hincapié	Decana Espejo ZOccidente	NCH	ECAPMA		X
María del Rosario Díaz Olaya	Decana Espejo ZAO	MRD	ECAPMA		X
Gloria María Cifuentes	Líder investigación	GMC	ECAPMA		X

Adriana Patricia Galeano	Líder Posgrados	APG	ECAPMA		X
Diana Lorena Marentes Barrantes	Líder Programas Palma	DLM	ECAPMA		X
Ramón Mosquera Mena	Líder Local - Turbo	RMM	ECAPMA		X

III. REGISTRO, COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum

Se llama a lista y se verifica que existe quórum deliberatorio y decisorio.
Se explica que la ausencia de la docente Nidia Carreño González se debe a que se encuentra en representación de la Escuela en un Congreso Científico en La Habana, Cuba

2. Consideración y aprobación del orden del día

Se distribuyó la agenda por correo electrónico. Se aprueba unánimemente el orden del día.

3. Cumplimiento y análisis de Syllabus para los cursos AVA

ESG introduce el tema diciendo que uno de los lineamientos para la certificación de los cursos que se ofertarán en el 2014-I en ambientes virtuales de aprendizaje es que el director del curso elabore el Syllabus del mismo, en el formato que para tal fin dispuso la Vicerrectoría Académica y de Investigación. A continuación se informa por parte de los Líderes Nacionales de las Cadenas de Formación el estado de avance en el diseño y envío de los Syllabus de sus respectivas cadenas:

a. LBdeE: Cadena Pecuaria recibió algunos Syllabus que fueron realimentàndose como en Genética, Mejoramiento animal y mejoramiento avanzado, reproducción y nutrición avanzada. Pero en los demás casos la realimentación que se hizo a los docentes consistió en un aporte a las competencias y que no se trataba de pasar el CORE al AVA. En el momento están 99% de cursos enviados.

   Según los parámetros que existen, todavía no hay una rúbrica desde la VIMEP ni desde la VIACI que permita evaluar el Syllabus. Solo se tiene el último formato enviado desde la VIACI. En el caso de la disciplina los aportes han sido los posibles pero cada director es quien conoce su área.

b. CFV: Cadena Agrícola se recibieron el 100% los syllabus, se les enviaron correcciones y se están recibiendo nuevamente. Desafortunadamente no hay indicaciones precisas por parte de la Universidad sobre un criterio específico para aprobar o desaprobar los syllabus. Se les ha escrito que no es pasar el CORE al Syllabus.

c. RGV: Cadena Agroforestal enviaron en los plazos establecidos el 100% de los syllabus de los cursos determinados para pasar a AVA. Se hicieron las observaciones y se han vuelto a recibir los syllabus con las indicaciones hechas. Se notó que varios docentes incluían dentro de las fuentes documentales algunos capítulos o libros completos que no se encuentran en ambiente virtual sino solo físico. Se indicó a los docentes que lo ideal sería que los materiales estén en la web para que los estudiantes tengan acceso a dichos materiales.

   CFV aclara que si el docente referencia información al que no tengan acceso los estudiantes, será el docente quien deba escribir el material; este es el caso de libros que estén en inglés o materiales que no estén disponibles. Entonces el docente deberá escribir el material o mínimamente una presentación.

d. DRC dice que se recibieron todos los materiales.

ESG pide que le envíen una lista de los syllabus recibidos y que se encuentren aptos para subir los cursos, incluyendo código, nombre del curso, cédula del director y nombre del director. Dicha lista se anexa a la presente acta.

DRC dice que se envíen a la VIMEP y VIACI desde la Decanatura, indicando que no hay una rúbrica específica de evaluación.

NMM dice que en esta semana dentro del curso que están adelantando piden que se suba el syllabus aprobado.

Se decide que se revisará la forma y se enviarán los conceptos a la VIMEP y a la VIACI desde la Decanatura.

4. Análisis curso Trabajo de Grado: subida de notas a los registros académicos

NMM dice que hay muchas dificultades con el curso Trabajo de Grado especialmente porque se decidió por parte de la GIDT y de Registro y Control Académico que si no se han subido todas las notas, no se cancele el sueldo a los docentes responsables de dichas notas.
Además, cuando un estudiante matricula el curso en un periodo académico y no termina la opción de grado, la nota queda en 0.0 lo que perjudica al estudiante en su promedio académico.
La propuesta que presentan hoy es que éste sea un curso "convencional" en el que al estudiante se le entreguen unos contenidos específicos.

LBdeE recuerda que como es un curso de 2 créditos, sea de 2 unidades y en este curso se trate:

- ✓ Unidad 1. Cuáles son las opciones de trabajo de grado en la Universidad
- ✓ Unidad 2. En qué consiste cada una de esas opciones, a manera profunda

NCH dice que es importante tener claridad en los problemas y uno de ellos es cuando tienen la visita de pares es el seguimiento de los trabajos de grado. Por eso se necesita una guía, una rúbrica tangible. Se propone que este curso pueda tomarse por parte de los estudiantes antes de que cumplan el requisito del 95% de créditos del programa para que puedan conocer lo que deben desarrollar en las distintas alternativas.

CFV propone que la decisión es que quede en firme que se haga contenido para el curso para que los estudiantes lo puedan matricular y sirva para que los estudiantes puedan definir su opción de grado. Pero la construcción de los contenidos se haría en el 2014-I.

RGV sería importante que quede como resultado del curso un anteproyecto para la opción que tome el estudiante

NMM, YG y NCH informan que ellas podrían hacer la propuesta.

LBdeE dice que si las compañeras están en disposición de tenerlo para este año debido a la incertidumbre que se tiene de la contratación.

NMM pregunta si el curso debe estar diseñado en AVA, esta labor se haría para el año entrante.

LBdeE informa que de ahora en adelante en la VIMEP ya no recibirán cursos en CORE.

Se espera que las ingenieras NMM, YG y NCH informen su contra propuesta

EMP dice que está de acuerdo con la propuesta y añade que precisamente así se maneja actualmente el curso Trabajo de Grado de los programas de posgrado, por lo que puede mirarse el curso para saber si se puede adaptar a pregrado. Se debe pensar en los estudiantes que están en transición porque están con el curso matriculado con nota 0.0

ESG dice que como el curso no está listo todavía, se diseñaría en 2014-I y se tendría en cuenta para 2014-II

LBdeE dice que se deberá tener en cuenta que la nota de la sustentación de trabajo de grado ya no aparecerá en el registro académico sino la nota del curso; pero el trabajo de grado sería el cumplimiento de un requisito y solo se tendría en cuenta para mención especial si el trabajo es meritorio.

APG dice que el curso de trabajo de grado que se tiene en el posgrado se desarrolla en parte para ilustrar a los estudiantes sobre las opciones del trabajo de grado y en parte con el desarrollo de dicha alternativa pero allí no se complica su manejo debido al volumen de estudiantes, por lo que sugiere pensar muy bien cómo sería el manejo del curso para los estudiantes de pregrado.

NC dice que serían dos cursos: uno para el ciclo tecnológico (código 204014) y otro para el profesional (código 204015).

ESG dice que hasta ahora se ha tenido en cuenta lo que establece el Reglamento General Estudiantil.

LBdeE dice que en el nuevo reglamento hay discrecionalidad de las escuelas de tomar las opciones de trabajo de grado.

De acuerdo con lo expuesto se toma la siguiente decisión:

- ✓ El curso de Trabajo de Grado se orientará con la asignación de un director y docentes a cargo, se incluirán contenidos con calificación, teniendo en cuenta que éste curso se convierte en un curso como tal con calificación

- ✓ Por otra parte, la sustentación se seguirá manejando únicamente con evaluación de aprobado o reprobado y en caso excepcional la calificación de meritorio, de acuerdo con el reglamento general estudiantil.

5. Plazo de entrega trabajos colaborativos de cursos que hasta ahora desarrollarán el componente práctico

ESG introduce el tema solicitando la entrega de las calificaciones correspondientes al componente práctico de los cursos metodológicos antes del 23 de noviembre de 2013, como fue establecido en circular rectoral desde el mes de septiembre de 2013. Además, informa que la contratación de los tutores de acompañamiento práctico para el presente periodo académico fue exitosa y que los casos en que no se generó resolución por parte de la Gerencia de Talento Humano se debió a que los tutores no tuvieron sus documentos a tiempo en el SOCA o fueron devueltos por alguna circunstancia debido a problemas en los mismos lo cual se atribuye a los docentes; un último caso es el número de horas que no permitía que se alcanzara el nivel del Salario Mínimo Legal Vigente en un mes por lo que solo se generaron los actos administrativos cuando el número de horas lo permitió.

NMM enfatiza que para el caso del curso Aprovechamiento Agroforestal, que está a su cargo, las actividades prácticas terminan tardiamente el próximo fin de semana por lo que se demorará en subir las notas.

LBdeE aclara que el plazo último para el desarrollo del componente práctico es este fin de semana 22 y 23 de noviembre de 2013, por tanto se espera que las notas sean enviadas a más tardar para el 30 de noviembre.

ESG advierte que por decisión administrativa, la Universidad no cancelará los sueldos finales a los docentes que deban notas en el Sistema de Registro y Control Académico por lo que solicita se les comunique para evitar posibles situaciones desagradables.

Siendo las 4:10 p.m. se agradece la presencia de todos los participantes y se concluye la reunión.

IV. CIERRE Y LISTADO DE PENDIENTES

Acción	Tipo de acción (Correctiva, preventiva, mejora)	Responsable	Fecha de entrega
Enviar una lista de los syllabus recibidos y que se encuentren aptos para subir los cursos	Preventiva	Secretaria Académica, Edna Sandoval	
Observaciones adicionales			

EDNA ISABEL SANDOVAL GALDAMEZ
Presidente Consejo (encargada)
Escuela de Ciencias Agrícolas,
Pecuarias y del Medio Ambiente

MÓNICA URIBE PEÑUELA
Secretaria Consejo (ad hoc)
Escuela de Ciencias Agrícolas,
Pecuarias y del Medio Ambiente